

PROYECTO EDUCATIVO TÉCNICO PROFESIONAL INSTITUTO PROFESIONAL CIISA DE LA UNIVERSIDAD SAN SEBASTIÁN

1.- INTRODUCCIÓN Y PROPÓSITO

Durante el año 2023 el Instituto Profesional CIISA inició un proceso de Planificación Estratégica para el periodo 2023-2031, que contempla dos fases, una de desarrollo (2023-2025) que tiene por finalidad lograr una acreditación institucional por 4 años o más, y otra de consolidación de su proyecto educativo (2026-2031).

En este proceso, se renovó el compromiso con la formación técnica profesional, poniendo al estudiante en el centro de su quehacer, valorándolo como persona y respetando su historia y realidad, de formar técnicos y profesionales éticos e íntegros, innovadores y emprendedores, de consolidar una cultura del trabajo bien hecho y un compromiso con el desarrollo sustentable.

El proceso de Planificación Estratégica fue participativo, colaborativo y transparente, e involucró a estudiantes, docentes, colaboradores administrativos, equipo docente, rectoría, Consejo Superior, representantes de la USS y UGM, del sector productivo y de educación superior media y técnica profesional, a fin de que los ejes y cada uno los objetivos estratégicos con sus líneas de trabajo definidas reflejen el sentir de todas las personas que conforman la comunidad CIISA.

En este contexto, se construyeron una misión, visión, cultura organizacional, valores y principios inspiradores, con nuevas definiciones que representan y comprometen a la comunidad educativa.

MISIÓN

Formar personas en el ámbito técnico y profesional con calidad, base ética, capacidad de adaptarse a la evolución de las tecnologías, a los desafíos de la innovación y el emprendimiento, que aporten al desarrollo sostenible de los distintos sectores productivos y territorios, para una mejor sociedad.

VISIÓN

Ser referentes en la educación superior técnico profesional, construyendo trayectorias formativas a lo largo de la vida para la transformación de las personas, su bienestar y el desarrollo sostenible de la sociedad.

CULTURA ORGANIZACIONAL

Desarrollar nuestra labor al servicio de la comunidad educativa con ética, rigurosidad, disciplina y en un ambiente favorable para la convivencia. Valoramos la experiencia institucional, la identidad, la capacidad de adaptación, la responsabilidad y la vocación del docente, promoviendo el trabajo colaborativo sustentado en una cultura de calidad.

VALORES Y PRINCIPIOS

1. **Compromiso con la comunidad educativa:** Nuestro quehacer reconoce al estudiante como el centro de la tarea formadora, valorado como persona y respetando su historia y realidad.
2. **Ética e Integridad:** Entendida como la virtud de actuar con honestidad, rectitud, humildad y coraje, para reconocer nuestros errores, aprender de ellos y mejorar para avanzar, y siempre buscar la verdad y la justicia, aún en las circunstancias más adversas o difíciles.
3. **Trabajo Bien Hecho:** Nuestra comunidad se identifica con la vocación por el trabajo bien hecho, con calidad, sistemático, eficiente y efectivo.
4. **Innovación y Emprendimiento:** Valoramos que nuestros estudiantes sean agentes de cambio, tengan la capacidad de transformar la realidad, la búsqueda de la verdad y del bien, vencer las barreras de lo imposible, de innovar y apoyamos el emprendimiento, la resolución de los desafíos futuros de los sectores productivos y de la sociedad.
5. **Sostenibilidad:** Estamos comprometidos con el desarrollo de los territorios y queremos contribuir a una cultura sustentable de nuestra comunidad.

Los ejes de la Planificación de Desarrollo Estratégico Institucional 2023-2031 se centraron en: Modelo Educativo; Oferta Académica; Vinculación con el Medio; Sistema Aseguramiento de la Calidad; Sustentabilidad y Desarrollo.

El desafío para caminar hacia una consolidación del Modelo Educativo son las **Trayectorias Formativas** (TF), que vienen a transformar y ampliar el concepto de formación profesional, a fin de transformar al Instituto en una plataforma que permita articular la educación media, especialmente la técnica profesional, la educación superior técnica profesional y la Universitaria, especialmente con la USS y UGM, y que facilite la transición al mercado laboral, donde el sector productivo y de servicios sea el referente y agregue valor a un sistema de formación flexible y pertinente al trabajo y emprendimiento.

De esta forma el Proyecto Educativo está dando cumplimiento a la Ley 21091 sobre Educación Superior, a la Estrategia Nacional de Formación Técnica Profesional, especialmente al mandato establecido en su artículo 16, *“La Estrategia fortalecerá, tanto la articulación entre el sistema educativo como su vinculación con la educación universitaria, y las necesidades nacionales y regionales, facilitando la formación para el servicio del país y la **construcción de trayectorias formativas** y laborales coherentes y pertinentes a las necesidades de las personas, del sector público y privado, de los sectores productivos y de la sociedad en general”*.

Las Trayectorias Formativas son itinerarios formativos diseñados y articulados por CIISA, tomando como referencia la Estrategia Nacional de Educación Técnica Profesional y el Marco Nacional de Cualificaciones TP (MCTP), con programas y productos académicos de diferente duración,

multidisciplinarios e impartidos en diferentes formatos, que pueden o no incluir carreras, a fin que los estudiantes puedan construir su propio desarrollo profesional en función de sus intereses y necesidades, manteniéndose permanentemente actualizados, con competencias pertinentes a los desafíos actuales y futuros del sector productivo y de la sociedad en general.

2. EVOLUCIÓN DEL MODELO EDUCATIVO

CIISA, hace 42 años viene formando técnicos y profesionales en el sector de las tecnologías, este proyecto nace como iniciativa de extensión para estudiantes de pre y posgrados en el área de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones, siendo pioneros en estas temáticas. Mas tarde, en el año 1990 se constituiría como Instituto Profesional, registrándose en el Ministerio de Educación. Durante todos estos años han titulado a más de 3.365 que contribuyen en el desarrollo de las tecnologías en diferentes empresas, sector público y otros con emprendimientos en el país.

El año 2022 CIISA se somete a su cuarto proceso de acreditación institucional, renovando su acreditación sólo por 3 años. Los socios de CIISA inician un proceso de reflexión para abordar las nuevas exigencias del sistema de aseguramiento de la calidad, nuevos criterios y estándares de acreditación, las consecuencias establecidas por la CNA en la resolución de acreditación de CIISA, los cambios regulatorios, de financiamiento, cuerpo docente, estudiantes, equipamiento, infraestructura, tendencias de educación, y los desafío en gestión interna. De esta forma, concluyen en la necesidad de una importante transformación para ser exitosos, para lo cual optan por incorporar nuevos actores como socios que den un nuevo propósito institucional al Instituto, para que a partir de una nueva Planificación Estratégica se amplíe y consolide un proyecto educativo acorde a los desafíos ya descritos. Por su parte, la USS en su proyecto educativo 2018-2028 contempla contribuir y participar en la educación técnica profesional.

En enero de 2023, la USS ingresa como socio rector/organizador del Instituto con el fin de ampliar y consolidar su rol en la formación Técnica Profesional del país. Para co-construir un proyecto educativo con sinergias y articulado con sus propósitos institucionales, misión y visión en la formación de las personas. Asimismo, la UGM acuerda incorporarse como actor relevante en desarrollar este proyecto educativo. Los antiguos socios de CIISA dejan su calidad de tales, y de participar en la organización y mantención del Instituto.

En marzo de 2023, la USS en su calidad de controlador del Instituto acordó la nueva conformación de su Consejo Superior integrando como miembros a profesionales con importante experiencia y trayectoria en la Educación Superior Técnico Profesional. Además, acordó: 1) Transformación de la naturaleza jurídica del organizador del Instituto a una persona jurídica sin fines de lucro; 2) Incluir como miembro a la UGM; y 3) Modificar el nombre del Instituto a “Instituto Profesional San Sebastián”.

La historia de la Institución, su nivel de acreditación institucional, los requerimientos de la IV Revolución Industrial, los recambios generacionales, las oportunidades y desafíos de las empresas, los nuevos modelos en la educación, especialmente en la educación técnico profesional, hicieron

necesario revisar el alcance y profundidad del Modelo Educativo, actualizándolo y transformándolo para responder a las nuevas exigencias educativas, laborales y regulatorias.

De esta manera, se concluyó la necesidad de crear instancias pertinentes para generar un vínculo con el sector productivo (empresas) para desarrollar un sistema permeable de formación (Educación Media, especialmente TP, Educación Superior TP y Universitaria, especialmente con la USS y UGM, y Educación Continua), basada en la Estrategia Nacional de Educación Superior Técnica Profesional y en poblamiento del Marco Nacional de Cualificaciones TP y fortalecer el proceso de enseñanza – aprendizaje con la digitalización de la enseñanza, orientada a resolver desafíos concretos mediante el uso intensivo de tecnologías, entorno al enfoque pedagógico del “Aprender Haciendo”.

De esta forma, el Proyecto Educativo responde a los objetivos contemplados en la Ley 21.091 sobre Educación Superior Criterios, a los nuevos criterios y estándares de calidad para la acreditación institucional del Subsistema Técnico Profesional y otras disposiciones regulatorias, incorporando el uso del MCTP en la definición de la oferta académica, en los espacios de aprendizaje formales, y, en el mediano plazo en la capacitación de oficios, en la articulación con la Educación Media Técnica Profesional, en la Educación Continua y en la certificación de competencias.

El Proyecto Educativo de CIISA, es más que un sistema de educación superior, es una propuesta de aprendizaje cuya principal oferta son Trayectorias Formativas que contendrá certificaciones, programas de educación regular y continua, además de otros productos académicos, que se combinarán en función de los intereses y necesidades de las personas.

Se establecerán las instancias de colaboración con el sector productivo y sector público, con ello aportar a la productividad de las empresas, a la innovación y a la empleabilidad de las personas.

Se desarrollarán las funciones misionales explícitas en la ley de educación superior como es la docencia, innovación y vinculación con el medio, estas generan instancias de retroalimentación que permiten una mejora continua en la docencia, el diseño e implementación de la Trayectorias Formativas integradas con el sector productivo y de servicios, el perfeccionamiento de los docentes y, finalmente el compromiso con el desarrollo sustentable del país.

A través de este Modelo Educativo Técnico Profesional CIISA, reafirma su misión, compromiso y responsabilidad con el Subsistema Técnico Profesional que co-construirá junto con la demás organizaciones estatales y privadas, con el fin de aportar al desarrollo del país, recogiendo su experiencia de más de cuarenta años aportando en el área de las tecnologías, ampliando su formación a otros sectores productivos.

3. EJES DEL PROYECTO EDUCATIVO

El Proyecto Educativo está conformado por cuatro ejes que contiene las directrices que rigen todos los formatos y modalidades en los que se imparte formación en CIISA

1. FORMACIÓN VINCULADA AL SECTOR PRODUCTIVO A TRAVÉS DE UN COMPROMISO CON EL TERRITORIO Y LA SOSTENIBILIDAD

Se creará un vínculo estratégico de colaboración especialmente con las empresas, con el sector productivo (empresas), que será complementada con las políticas públicas y experiencia del sector público, para aportar a la productividad de las empresas, al emprendimiento, a la innovación y a la empleabilidad.

La empresa es un parte relevante en el modelo educativo, la colaboración se dará en niveles y etapas de la elaboración e implementación de la oferta formativa, en la prospección de los nuevos desafíos del sector productivo y las competencias en que se debe formar; el diseño de las TF estarán alineadas con el MCTP y los poblamientos sectoriales; y la creación de espacios de aprendizaje en un marco un contexto empresarial, como pasantías, prácticas, proyectos de alternancia, mentorías, proyectos de innovación aplicada, emprendimiento, vinculación con el medio, entre otras instancias.

En cada territorio en que tenga presencia el Instituto se fortalecerá la vinculación con el medio, innovación y emprendimiento, asociados a los sectores productivos en que tenga oferta formativa, asociado a instancias públicas y privadas, de modo de generar impacto en la sustentabilidad de la realidad local.

2. TRAYECTORIAS FORMATIVAS

Las TF serán una oferta formativa multidisciplinaria, impartida en diferente formato y modalidades, que pueden o no incluir carreras técnicas o profesionales, flexibles, en función de la trayectoria, intereses y necesidades de cada persona. Las TF deberán ser pertinentes, de calidad, flexibles y efectivas en el desarrollo de las competencias.

Se acortarán los ciclos formativos, facilitando la actualización y reconversión laboral con mayor eficiencia, con miras a mejorar la empleabilidad, productividad y competitividad de las personas y del país.

3. DESARROLLO INTEGRAL DE LAS PERSONAS

Se potencia las competencias vinculadas con la definición del Sello del Estudiante, que promueve el desarrollo de personas integrales, con sólida base en la ética y consciente de su entorno social, formadas en competencias digitales, que sean capaces de resolver problemas, crear, innovar y emprender, potenciando el trabajo colaborativo de manera interdisciplinaria, para abordar los desafíos de nuestra sociedad y del siglo XXI.

4. MODELO DE GESTIÓN A LA EFICIENCIA Y UN SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD.

El Modelo Educativo se va a ir desarrollando de manera progresiva, creando una cultura de colaboración e innovación en la comunidad educativa y en los actores externos con los que se vincule el Instituto, con foco en la calidad y en potenciar la empleabilidad de los estudiantes.

Es clave la definición de criterios y estándares de calidad internos y el establecimiento de procesos que permitan el monitoreo para una mejora continua en los resultados asociados a las funciones de docencia, innovación y vinculación con el medio. Se buscarán instancias externas de revisión y certificación de calidad, que serán la base del sistema de aseguramiento y gestión de la calidad del Instituto.

El modelo de aseguramiento y gestión de la calidad se orientará a evaluar y darle valor a la articulación y retroalimentación entre las funciones de docencia, innovación, emprendimiento y vinculación con el medio. Este modelo contará con las herramientas necesarias para medir y evidenciar los logros de aprendizajes y competencias de los estudiantes en sus Trayectorias Formativas, y evaluar el nivel de desarrollo e implementación de los elementos o ejes que forman el Modelo Educativo.

4. EJES CLAVES DEL MODELO EDUCATIVO

El Proyecto Educativo contempla un Modelo Educativo, en el cual existen definiciones conceptuales en el currículum, metodologías pedagógicas para el aprendizaje, entre otros aspectos, que orientan las Trayectorias Formativas. Se contempla el rol activo del docente y del estudiante en el logro de un perfil de egreso. El modelo educativo considera habilitadores que hace posible la instalación de los cuatro ejes claves. Los habilitadores son:

1. Diseño de Trayectorias Formativas con un foco en la articulación y en las competencias de especialidad y formación integral de las personas

El diseño de las TF se basa en un proceso de prospección de las necesidades de formación en conjunto con el sector productivo. El foco del diseño es la relevancia, pertinencia, progresión y logro de las competencias, complementada con la articulación y modularización, en distintos niveles formativos, y el reconocimiento de aprendizajes formales y no formales.

En el diseño e implementación de las TF se considera parámetros de eficacia y eficiencia, que se conseguirán a través del análisis de distintos antecedentes que serán la base para su diseño, para la gestión de la calidad y su mejora continua, con criterios de efectividad, procesos de evaluación y el registro de los logros de las competencias, entre otros aspectos.

El proyecto educativo focaliza su propuesta formativa en el desarrollo cognitivo orientado a aprendizajes coherentes con el modelo basado en competencias. De esta manera, se articulan las competencias y los resultados de aprendizaje de manera progresiva, gradual, dinámica y construido en base a la experiencia del estudiante, asegurando consistencia durante la Trayectoria Formativa. Centra la atención en el estudiante como aprendiz, lo que modifica la relación entre lo que se enseña y aprende.

La adopción del modelo basado en competencias genera diversos beneficios en la sociedad, el sector productivo y el estudiante, dentro de los cuales podemos mencionar los siguientes: enfoque en las

necesidades de la sociedad y el sector productivo; reconocimiento de aprendizajes previos; flexibilidad y accesibilidad; autogestión del aprendizaje; formación integral y transversal; y el desarrollo de nuevas competencias docentes.

El Modelo Educativo permitirá al estudiante desarrollar su capacidad para tomar decisiones y gestionar sus aprendizajes de manera autónoma. Así los estudiantes pueden optar por los itinerarios formativos de acuerdo con sus intereses y necesidades, respecto a los diferentes formatos, modalidades, duración y jornada en que se ofrezcan.

2. Entorno Educativo, con énfasis en el aprendizaje a través de experiencias mediadas con tecnologías de información y comunicación.

El Modelo Educativo contempla entornos educativos que favorezcan la digitalización del aprendizaje, lo que significa el uso de plataformas de educación virtual y tecnologías integradas a ellas, para dar respuesta a las nuevas exigencias de los estudiantes y del sector productivo. La finalidad es acercar al estudiante a una experiencia práctica y próxima al mundo del trabajo y experiencias internacionales.

Las metodologías que se utilicen deben ser eficientes, insertas en el mundo laboral, con uso de tecnologías, que den la oportunidad de un despliegue comunicacional y valórico, según las pautas del entorno o territorio, considerando las experiencias y modelos formativos nacionales e internacionales.

Este enfoque implica considerar los estándares de la industria, metodologías activas, trabajo y docencia en ambientes digitales con foco en la innovación, la planificación de actividades de vinculación e innovación, la inserción laboral temprana y las oportunidades de aprendizaje práctico.

Para asegurar el aprendizaje a través de experiencias, se consideran tres parámetros base: La didáctica y metodología definida en su modelo educativo; los recursos educativos y ambientes digitales (TIC) y; la política y gestión de la vinculación con el medio e innovación aplicada.

De lo anterior, se desprenden tres aspectos relevantes al momento de hacer el diseño instruccional: el papel de la didáctica en la planificación de los programas de asignatura, el uso de tecnologías de información y finalmente, la capacidad de innovación y ajuste dinámico a un mundo laboral en cambio permanente.

3. Sistema de acceso, nivelación, acompañamiento, evaluación y seguimiento orientado a los indicadores de progresión.

Se diseñará en el mediano plazo un sistema de acceso que cuente con un adecuado proceso de información y orientación al estudiante, con programas de apoyo y acompañamiento a sus necesidades, orientados a la integración y progresión, en el marco establecido en la Ley de Educación Superior. Se diseñará un sistema de información y orientación en todo el proceso de aprendizaje; un programa de apoyo y acompañamiento integral según las necesidades de los estudiantes para facilitar su integración y progresión.

La gestión académica se centrará en la necesidad de apoyar el proceso de aprendizaje del estudiante a través de un acompañamiento que detecte tempranamente los aprendizajes previos, los aspectos menos logrados, que considere retroalimentación y nivelación para permitir un avance en los logros esperados.

En este sentido, es necesario considerar el seguimiento y gestión por indicadores, la evaluación de hitos y logros de los resultados de aprendizaje, el reconocimiento de aprendizajes previos, la especialización de los titulados y la existencia de modelos predictivos para un apoyo oportuno, para una titulación oportuna, contando con las herramientas necesarias para esta finalidad.

4. Docentes comprometidos, competentes y vinculados con el sector productivo

Los profesores son el habilitador clave del Proyecto Educativo y del Modelo Educativo. Los desafíos del Modelo Educativo demandan un equipo docente que desarrolle la propuesta formativa de acuerdo con los criterios de calidad establecidos, vinculados al sector productivo, con competencias en innovación y en tecnologías de la información, que cuente con un perfeccionamiento disciplinar y pedagógico y una sólida formación valórica y ética, en donde el estudiante sea el centro de su quehacer.

5. Palabras Finales

Nuestros estudiantes estarán siempre al centro de nuestro quehacer. Nuestros profesores son y serán fundamentales en el noble proceso de enseñanza que contiene el Proyecto Educativo que presentamos.

Todos quienes hemos participado en la confección de este Proyecto Educativo tuvimos en vista para que quienes participen del mismo -estudiantes, profesores, administrativos, egresados, titulados, representantes del sector productivo y de servicios-, instituciones del Estado, y otros actores involucrados en la formación de personas, trabajando de manera conjunta en su implementación, en los desafíos de corto, medianos y largo plazo, y especialmente en su mejora continua para asegurar su calidad.

Tenemos la convicción que este Proyecto Educativo permitirá a las personas ser protagonistas de su propia historia, de su evolución hacia un estado de desarrollo, para ser mejores personas y personas más felices, contribuyendo a mejorar la vida de los demás y de la sociedad.

**Versión Actualizada
Septiembre 2023**